



DILIGENCIA

Para hacer constar que con esta fecha, conforme a lo previsto en la Base Quinta de la convocatoria, se procede a publicar en la dirección de internet de la Universidad de Almería indicada en ésta, la Resolución de 1 de julio de 2021, por la que se convocan Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023.

Dicha publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma
LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
[Firmado electrónicamente]

Fdo.: M^a Jesús Molina Orantes

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6Wzfx6wiqL+7RaATL2e23g==>

Firmado Por	María Jesus Molina Orantes		Fecha	01/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6Wzfx6wiqL+7RaATL2e23g==	PÁGINA	1/1



6Wzfx6wiqL+7RaATL2e23g==